

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA EN COMISIONES UNIDAS DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo, siendo las nueve horas, con treinta y dos minutos, del día seis de agosto del año dos mil veinticinco, en la Sala Legislativa “ Del Grupo Parlamentario de MORENA” ubicada en el segundo piso de este Palacio Legislativo; de conformidad con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte agradeció la asistencia de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y la de Educación, Ciencia y Tecnología, manifestando que en atención a lo dispuesto en el Acuerdo de trámite, de fecha 12 de mayo del 2025, aprobado por la Comisión de Educación y Cultura de la XXXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por medio del cual se emite la Convocatoria Pública para la celebración del Concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia 2025”, que tendrá verificativo el 11 de septiembre del año en curso en el Estado de Nayarit, era el motivo por el cual se había convocado a la Tercera Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación Ciencia y Tecnología.

Prosiguiendo a nombrar al Secretario de conformidad a lo dispuesto en el artículo 181, fracción V, segundo párrafo, solicitó al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, se sirviera ser el Secretario de la Presente sesión, en cumplimiento al ordenamiento constitucional y procediera realizar el pase lista de asistencia a los diputados integrantes de las comisiones, que fueron convocadas a la presente Sesión Ordinaria, a efecto de verificar el quórum legal.

Haciendo uso de la voz el Diputado Pánfilo Sánchez Almazán, procedió a realizar el pase de lista de asistencia iniciando con los diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte, Jorge Iván Ortega Jiménez, (presente), Violeta Martínez Pacheco, (presente de forma virtual), Edgar Ventura de la Cruz, (presente), Citlali Yaret Tellez Castillo, (presente de forma virtual), y Diana Bernabé Vega, (presente de forma virtual), prosiguiendo con el pase de lista de las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, Pánfilo Sánchez Almazán, (presente), Héctor Suárez Basurto, (presente), Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Aristóteles Tito Arroyo, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, presentes de forma virtual, concluido el pase de lista, hizo uso de la voz el Diputado Presidente Jorge Iván Ortega Jiménez, quien con la asistencia de diez diputados declaro quórum legal y válidos los acuerdos que se tomarán en la presente Sesión en Comisiones Unidas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 190, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número



En el desahogo del punto número cuatro del orden del día asuntos generales, inciso a): Informe de los jóvenes que hasta el momento se habían registrado al concurso, informó que la publicación de la presente convocatoria se hizo en los diferentes medios de comunicación del Congreso del Estado de Guerrero, de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Estado, de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, de la Universidad Autónoma de Guerrero y del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el objetivo de darle la máxima publicidad, hasta el momento se tenían registrados 04 jóvenes, que la fecha para inscribirse al concurso concluiría el 08 de agosto del año en curso, de conformidad a lo estipulado en la convocatoria, que faltaban dos días y que si durante ese plazo se registraban más participantes se les daría a conocer en su momento.

Prosiguiendo con el desahogo del inciso b) del punto número cuatro de orden del día, el Diputado Presidente hizo el recordatorio de que el concurso se realizará en línea el día viernes 15 de Agosto del año en curso a las 11:00 horas en la Sala Legislativa Próceres de la historia de México "José Francisco Ruiz Massieu" pero que convocaría a las 10:30 horas, con el objetivo de designar los cargos que desempeñarían los miembros del jurado, el cual deberá integrarse por un presidente, un secretario y tres vocales de conformidad a lo estipulado en la base tercera, fracción tercera de la convocatoria.

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar en Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y la de Educación, Ciencia y Tecnología, se procedió con el desahogo del punto número cinco del orden del día, clausura, siendo las trece horas con cinco minutos del día jueves veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco; instruyéndose al Secretario Técnico de la Comisión, levantar el acta correspondiente y realizar los trámites legislativos y administrativos correspondientes en términos del artículo 172 de la Ley Orgánica Número 231, del Poder Legislativo en vigor, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordaron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

-----Conste-----

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. JORGE IVÁN
ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN
DE LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE

Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez
Presidente de la Comisión de la
Juventud y el Deporte de la LXIV
Legislatura al H. Congreso del Estado de
Guerrero.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. PANFILO
SÁNCHEZ ALMAZÁN
PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Dip. Panfilo Sánchez Almazán
Presidente de la Comisión de
Educación, Ciencia y Tecnología de
la LXIV Legislatura al H. Congreso
del Estado de Guerrero.

